

El Gobierno Vasco financia traducciones de Pío Baroja

VITORIA. El Departamento de Cultura del Gobierno Vasco ha incluido el cincuentenario del fallecimiento del escritor vasco Pío Baroja en su programación anual y llevará a cabo diferentes iniciativas para conmemorar esta efeméride. Una de estas iniciativas consistirá en la traducción al euskera y posterior edición de algunas de las obras literarias más emblemáticas de Baroja.

El Departamento de Cultura financiará con dinero público la edición en euskera de algunas de las principales novelas del escritor vasco habida cuenta de que, a pesar de que la lengua vasca está presente en gran parte de la obra de Baroja, los lectores euskaldunes no disponen prácticamente de versiones en este idioma.

La traducción y edición de estas obras tendrá lugar dentro de la colección Literatura Unibertsala. Esta colección, constituida por traducciones al euskera de obras relevantes de la literatura universal, fue iniciada en el año 1989 por el Departamento de Cultura en colaboración directa con la Asociación de Traductores en Lengua Vasca (EIZIE), que se encarga del plan de obra y la calidad de la misma.

Por otra parte, las actividades anuales de fomento de la lectura de la red vasca de bibliotecas que financia el Ejecutivo de Vitoria tendrán como uno de sus ejes centrales Pío Baroja y su obra.

Otra de las iniciativas del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco consistirá en aprovechar el acto de entrega de los Premios Euskadi de Literatura para rendir homenaje al que es considerado como uno de los mejores escritores vascos de todos los tiempos. Su figura tendrá asimismo una presencia más que notoria en el programa de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco (UPV).

El Departamento de Cultura está abierto a participar en la organización de actividades conmemorativas que puedan proponer otras entidades ajenas a la Administración. VASCO PRESS